



su peso medio y el precio de la unidad del transporte hasta la capital de cada provincia son los indicados en el presupuesto que sigue.

3.ª Será de cargo y cuenta del contratista la carga y descarga de los cajones en que las colecciones vayan empacadas, y en el buen estado en que los recibirá, sin avería de ninguna clase, respondiendo en caso contrario a esta Comisión de los desperfectos y de cualquiera extravío que se notare.

4.ª El contratista tendrá la obligación de dar principio al servicio de los transportes á los 10 días, contando desde el en que se le comunique la aprobación de la subasta.

5.ª El día inmediato al en que se le avise por la Secretaría de la Comisión, el contratista pasará á recoger en el sitio y hora que se le designen las colecciones que en el día de la subasta se hayan de enviar á los Gobiernos de provincia, sujetándose en un todo á lo que respecta de este servicio determine la Comisión á fin de que se haga con la regularidad y exactitud que el estado de los trabajos exija.

6.ª Si el contratista faltase al cumplimiento de lo prevenido en el artículo anterior, incurrirá por cada uno de los días en que deje de cumplir lo que en él se dispone en la multa de 2 á 10 escudos á juicio de la Comisión, según la entidad de la falta.

7.ª Si el contratista una vez empezado el servicio le suspendiese por espacio de seis días, sobre incurrir en la falta prevenida en la condición 6.ª, podrá el Gobierno no declarar rescindido el contrato, con pérdida de la fianza depositada por el rematante, sin perjuicio de la responsabilidad que impone el real decreto de 27 de Febrero de 1852 sobre contrataciones de servicios públicos.

8.ª Los pagos se harán mensualmente por la Tesorería Central en vista de las certificaciones que se expidan por la Secretaría de la Comisión, comprensivas de los transportes ejecutados durante aquel período; debiendo antes justificar en dicha dependencia el contratista que la hecha cumplida y buena entrega en los Gobiernos respectivos con los resguardos que recibirá de ellos y entregará en la expresada Secretaría.

9.ª Terminada que sea la contrata, expedirá la Comisión el oportuno certificado de liquidación definitiva por los transportes ejecutados, y en virtud de dicho documento dispondrá el Ministerio de Fomento la devolución de la fianza, quedando el contratista desde entonces libre de toda responsabilidad.

10. Terminada la subasta y conocida que sea la proposición más ventajosa por la Comisión, se someterá á la aprobación del Gobierno; y una vez recaída esta y comunicada al contratista, se formalizará el contrato correspondiente en el término de cinco días por medio de escritura pública.

A este acto procederá la constitución de la correspondiente fianza.

11. La fianza á que se refiere la cláusula anterior consistirá en 300 escudos, y se hará efectiva en la Caja general de Depósitos en metálico ó en papel del Estado á los tipos marcados para tales casos en las disposiciones vigentes.

12. No podrá el rematante ceder el todo ó parte de su contrata sin la aprobación del Gobierno, que será árbitro de concederla ó negarla.

13. Si falleciese el contratista antes de cumplir su compromiso, correrá el contrato por cuenta de sus herederos ó albaceas testamentarios, siempre que á estos y al Gobierno de común acuerdo no convenga la rescisión.

14. El contratista renunciará el derecho común en todo lo que sea contrario al tenor de estas cláusulas y condiciones, sujetándose á las decisiones y Tribunales administrativos establecidos por las leyes y órdenes vigentes.

15. El rematante á quien se adjudicare definitivamente la subasta pagará los gastos de escritura, testimonio y demás diligencias.

Madrid 27 de Marzo de 1869.—V. B.—El Presidente, Oliván.—El Vocal Secretario, Magín Bonet.

COMISION PERMANENTE DE PESAS Y MEDIDAS.—Presupuesto del coste de transporte de 403 colecciones de pesas y medidas métricas que deben enviarse desde Madrid á las 16 capitales de provincia que se expresan.

Table with columns: SALIDA, DESTINO, Colecciones empacadas en tres cajones, PRECIO por cajón, VALOR total por provincias. Lists destinations like Alicante, Avila, Castellon, etc.

Madrid 27 de Marzo de 1869.—V. B.—El Presidente, Oliván.—El Vocal Secretario, Magín Bonet.

Modelo de proposición.

D. N. N., vecino de..., enterado del anuncio publicado en la GACETA DE MADRID del día... de... del corriente año, así como de los requisitos y condiciones que se exigen para adjudicar en pública subasta el arrastre de 403 colecciones-tipos de pesas y medidas métricas empacadas en 1.209 cajones de pino, que la Comisión permanente del ramo tiene que remitir de Madrid á las 16 capitales de provincia que se expresan á continuación, se comprometo á trasportarlas de domicilio á domicilio con estricta sujeción al referido pliego de condiciones, peribiendo por este servicio los precios siguientes:

Table with columns: SALIDA, DESTINO, Colecciones empacadas en tres cajones, PRECIO por cajón, VALOR total por provincias. Lists destinations like Alicante, Avila, Castellon, etc.

Las cantidades se escribirán en guarismos las parciales, y en letra precisamente el importe total. (Fecha y firma del proponente).

COLEGIO NACIONAL DE SORDO-MUDOS Y DE CIEGOS.

Desde este día queda abierta, de nueve á once de la mañana, en la Secretaría de este establecimiento la matrícula para la clase de Métodos y Procedimientos, cuya asignatura explicará el Director del mismo Colegio D. Carlos Nebreda y Lopez desde el día 3 de Abril próximo.

Madrid 23 de Marzo de 1869.—P. O., el Secretario, José Soto y Lemos. X-1016-1

Main table titled 'DIRECCION GENERAL DE LA DEUDA PÚBLICA. DEPARTAMENTO DE EMISION, TENDURIA DEL GRAI LIBRO.' with columns for DEUDA, SU IMPORTE, and PERTENENCIA DE LOS MISMOS. Includes detailed entries for various municipalities and religious institutions.

Table with columns: NUMERO DE CREDITOS, NUMERACION DE LOS MISMOS, DEUDA a que corresponden, PERTENENCIA DE LOS MISMOS, SU IMPORTE en Escudos, NUMERO DE CREDITOS, NUMERACION DE LOS MISMOS, DEUDA a que corresponden, PERTENENCIA DE LOS MISMOS, SU IMPORTE en Escudos.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes acompañadas de cuantos documentos previene el reglamento de 14 de Marzo último en la Secretaría de este Ayuntamiento dentro del término de 20 días, á contar desde el día en que aparezca inserto este anuncio en el Boletín oficial de la provincia y GACETA DE MADRID, sujetándose a las condiciones siguientes:
1.ª Se crea en esta población, que consta de 498 vecinos, un partido médico de segunda clase por un Médico-cirujano de primera clase con residencia en la misma para la asistencia de 300 familias pobres.

ALCALDÍA POPULAR DE FUENTES DE ANDALUCÍA. D. Fernando de Llera y Diaz, Alcalde primero popular y Presidente del Ayuntamiento de esta villa.
Hago saber que hallándose vacante la plaza de Secretario de dicha corporación, dotada con el sueldo de 730 escudos anuales, se anuncia al público por acuerdo del Municipio para que los que deseen obtener dicho destino y se hallen adornados de los requisitos que la ley exige presenten sus solicitudes documentadas en dicha Secretaría en el término de 30 días, á contar desde la inserción del presente en el Boletín oficial de la provincia y GACETA DE MADRID.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CASTRO DEL RIO. D. Antonio Lopez Toribio, Alcalde primero constitucional de esta villa.
Hago saber que hallándose vacante la plaza de Secretario municipal del Ayuntamiento constitucional de esta villa por dimisión del que la desempeñaba, en sesión celebrada el día 8 del corriente he acordado anunciar la vacante en el Boletín oficial de esta provincia y GACETA DE MADRID, conforme á lo que dispone el art. 100 de la ley municipal vigente.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE JEREZ DE LA FRONTERA.
Relacion de las inscripciones y asientos defectuosos que se hallan en la antigua Contaduría de Hipotecas del partido (A).
AÑO DE 1844.
Bodega calle de las Bodegas, de D. Antonio Isasi, sin número ni linderos. Embargo. Lib. 23 fol. 79. Se verificó en 1844.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE MONTIZON. D. Alejandro Pacheco, Alcalde Presidente del Ayuntamiento popular de esta villa.
Hago saber que el Ayuntamiento que tengo la honra de presidir, en unión de un doble número de mayores contribuyentes, ha acordado se ponga la vacante de un Profesor de Medicina y Cirujía, dotada esta como titular en la cantidad de 910 escudos, iguales del veintidós y casa, con la precisa condicion de asistir gratis á los pobres de solemnidad.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE QUESADA. Se halla vacante la Secretaría de este Ayuntamiento, dotada con el sueldo anual de 400 escudos, se hace público para que los aspirantes á ella presenten sus solicitudes documentadas dentro de 30 días, á contar desde la inserción de este anuncio en el Boletín oficial de esta provincia y GACETA DE MADRID.
Mieres Marzo 18 de 1869.—El Presidente del Ayuntamiento, Manuel Suarez.—P. A. del A., Victor Merediz, Secretario interino. M-698-3

GACETA DE MADRID.

nal y calle de Fato, de Doña María de Guadalupe Dávila...

TESORERÍA DE HACIENDA PÚBLICA DE LA PROVINCIA DE HUELVA.

Habiendo sufrido extravío en el correo el resguardo...

ADMINISTRACION DE HACIENDA PÚBLICA DE LA PROVINCIA DE GRANADA.

Por el presente se cita, llama y emplaza a Doña Faustina Alonso...

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

D. Vicente Canales y Castellón, Capitán de navío de la Armada y Fiscal.

Haciéndose necesaria la presentación de D. Francisco González de Ceruti...

MISCELÁNEA EXTRANJERA.

En virtud de providencia del Sr. D. Carlos Sushbiela, Juez de primera instancia...

INTERIOR.

MADRID.—El Sr. D. Cristóbal Valera, Vicepresidente tercero de las Cortes...

PARTE NO OFICIAL.

EXTERIOR.

Conforme habíamos presentado, la victoria de M. Gladstone ha sido completa...

do francés, bajo la presidencia del Emperador Napoleón, para discutir el proyecto...

Cuando se han admitido todas las mejoras útiles, y se ha hecho todo lo que es bueno y justo...

En virtud de providencia del Sr. D. Carlos Sushbiela, Juez de primera instancia...

En virtud de providencia del Sr. D. Pascual Yagüe, Juez de primera instancia...

D. Raimundo Fernández Cuesta, Juez de primera instancia del distrito de la Latina...

D. Bernardo Cassani, Juez de primera instancia de este partido.

Los periódicos de Milán han anunciado la muerte de Calabatta, una de las glorias del arte italiano...

El sol del harem, la gran favorita, se llama Emelina Free, y también ha enriquecido con otras ocho joyas la corona de su esposo.

El proyecto de construcción de un túnel ó puente entre Francia é Inglaterra...

Los periódicos de Milán han anunciado la muerte de Calabatta, una de las glorias del arte italiano...

El sol del harem, la gran favorita, se llama Emelina Free, y también ha enriquecido con otras ocho joyas la corona de su esposo.

El proyecto de construcción de un túnel ó puente entre Francia é Inglaterra...

Los periódicos de Milán han anunciado la muerte de Calabatta, una de las glorias del arte italiano...

El sol del harem, la gran favorita, se llama Emelina Free, y también ha enriquecido con otras ocho joyas la corona de su esposo.

El proyecto de construcción de un túnel ó puente entre Francia é Inglaterra...

Los periódicos de Milán han anunciado la muerte de Calabatta, una de las glorias del arte italiano...

Lord Bellhaven acaba de legar en la hora de su muerte a la Reina Victoria...

La primera es un cofrecillo de ébano ricamente incrustado de concha...

Otro de los objetos es una bolsa hecha por la misma Reina, conteniendo diferentes atributos bordados en oro...

La tercera reliquia es un pedazo de pan sin levadura, del que, según tradición, comió la infortunada Reina al celebrar el rito más solemne de su religión.

Hace días hablamos en esta misma sección de la Exposición internacional de horticultura que se prepara en San Petersburgo...

En el periódico el Gaceta encontramos los siguientes detalles sobre el servicio de los omnibus en París:

La familia del célebre poeta Alfonso de Lamartine, arrebatado últimamente a la vida, conserva la mayor parte de los manuscritos de sus principales obras...

Terminemos reproduciendo varios pensamientos que encontramos en la Revista británica: Los viejos hablan de los jóvenes como si nunca lo hubieran sido...

El príncipe y la Princesa de Gales son esperados en Constantinopla.

Terminemos reproduciendo varios pensamientos que encontramos en la Revista británica: Los viejos hablan de los jóvenes como si nunca lo hubieran sido...

El príncipe y la Princesa de Gales son esperados en Constantinopla.

Terminemos reproduciendo varios pensamientos que encontramos en la Revista británica: Los viejos hablan de los jóvenes como si nunca lo hubieran sido...

El príncipe y la Princesa de Gales son esperados en Constantinopla.

Terminemos reproduciendo varios pensamientos que encontramos en la Revista británica: Los viejos hablan de los jóvenes como si nunca lo hubieran sido...

El príncipe y la Princesa de Gales son esperados en Constantinopla.

Terminemos reproduciendo varios pensamientos que encontramos en la Revista británica: Los viejos hablan de los jóvenes como si nunca lo hubieran sido...

El príncipe y la Princesa de Gales son esperados en Constantinopla.

Terminemos reproduciendo varios pensamientos que encontramos en la Revista británica: Los viejos hablan de los jóvenes como si nunca lo hubieran sido...

El príncipe y la Princesa de Gales son esperados en Constantinopla.

Terminemos reproduciendo varios pensamientos que encontramos en la Revista británica: Los viejos hablan de los jóvenes como si nunca lo hubieran sido...

todo linaje, á salvar vidas y haciendas de españoles, de catalanes, de hermanos nuestros...

Dijo además que suya sería la victoria, porque así como inmóviles en aquel momento presentaban en la plaza por sus características...

No podéis, añadió, dejar desmentida nuestra esforzada raza. Catalanes sois, y catalanes fueron los que en remotas edades llevaron triunfantes nuestras armas...

Manifiesto que á las barras de Cataluña estaba vinculada la victoria, y que la Diputación provincial había estimado hacerles presente de una bandera que, ostentando el vistoso color nacional...

Excitó á los Sres. Jefes y Oficiales del cuerpo á que suban á recibir la bandera de manos del Sr. Gobernador Presidente, y con este motivo reprodujo las textuales palabras que profirió el padre del Príncipe general D. Alfonso...

Termino diciendo: ¡Voluntarios! si no echais en olvido esas históricas palabras, nuevos laureos vendrán á enlucir y adornar las famosas barras catalanas.

Termino diciendo: ¡Voluntarios! si no echais en olvido esas históricas palabras, nuevos laureos vendrán á enlucir y adornar las famosas barras catalanas.

Termino diciendo: ¡Voluntarios! si no echais en olvido esas históricas palabras, nuevos laureos vendrán á enlucir y adornar las famosas barras catalanas.

Termino diciendo: ¡Voluntarios! si no echais en olvido esas históricas palabras, nuevos laureos vendrán á enlucir y adornar las famosas barras catalanas.

Termino diciendo: ¡Voluntarios! si no echais en olvido esas históricas palabras, nuevos laureos vendrán á enlucir y adornar las famosas barras catalanas.

Termino diciendo: ¡Voluntarios! si no echais en olvido esas históricas palabras, nuevos laureos vendrán á enlucir y adornar las famosas barras catalanas.

Termino diciendo: ¡Voluntarios! si no echais en olvido esas históricas palabras, nuevos laureos vendrán á enlucir y adornar las famosas barras catalanas.

Termino diciendo: ¡Voluntarios! si no echais en olvido esas históricas palabras, nuevos laureos vendrán á enlucir y adornar las famosas barras catalanas.

Termino diciendo: ¡Voluntarios! si no echais en olvido esas históricas palabras, nuevos laureos vendrán á enlucir y adornar las famosas barras catalanas.

Termino diciendo: ¡Voluntarios! si no echais en olvido esas históricas palabras, nuevos laureos vendrán á enlucir y adornar las famosas barras catalanas.

Termino diciendo: ¡Voluntarios! si no echais en olvido esas históricas palabras, nuevos laureos vendrán á enlucir y adornar las famosas barras catalanas.

Termino diciendo: ¡Voluntarios! si no echais en olvido esas históricas palabras, nuevos laureos vendrán á enlucir y adornar las famosas barras catalanas.

Termino diciendo: ¡Voluntarios! si no echais en olvido esas históricas palabras, nuevos laureos vendrán á enlucir y adornar las famosas barras catalanas.

Termino diciendo: ¡Voluntarios! si no echais en olvido esas históricas palabras, nuevos laureos vendrán á enlucir y adornar las famosas barras catalanas.

Termino diciendo: ¡Voluntarios! si no echais en olvido esas históricas palabras, nuevos laureos vendrán á enlucir y adornar las famosas barras catalanas.

magnífica unidad que se llama España caben todas las ideas, todos los derechos y todas las libertades. Dentro de todas las libertades, de todos los derechos y de todas las ideas está el respeto á las leyes y á los poderes constituidos...

Sevilla 22 de Marzo de 1869.—El Gobernador, José Gomez Diez.

ANUNCIOS.

UN VIRTUD DE LAS LEYES DE 1862 Y 1867 sobre Compañías, y en el asunto de la Compañía limitada del camino de hierro de Utrera y Moron...

Deberán especificar sus créditos, ó de lo contrario serán excluidos del cobro, al cual sólo tendrán derecho los que hayan probado la validez de sus créditos.

El Jefe de Contabilidad, Manuel Ardois.—El Director general, Jorge Williams. X-1086

BANCA DE MADRID Y LONDRES.—SITUACION al 27 de Febrero de 1869.

Table with financial data: Acciones emitidas, Idem por emitir, Caja, Cuentas corrientes, etc.

El Jefe de Contabilidad, Manuel Ardois.—El Director general, Jorge Williams. X-1086

SOCIEDAD DE CREDITO Y FOMENTO BANCO de Madrid.—Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 38 de los estatutos sociales...

Un resguardo nominal acreditará el día en que se hubiese verificado el depósito.

Los libros de contabilidad, inventarios y balances de la Sociedad estarán de manifiesto y á la disposición de los socios desde 15 días antes del señalado para la celebración de la junta general.

SEVILLA 23 de Marzo.—El Sr. Gobernador de esta provincia ha publicado en Boletín extraordinario la siguiente alocución:

Los días que se acercan, solemnes para todos los pechos cristianos y gloriosos para la redención del mundo, disponen al recogimiento del espíritu y levantan el alma á las sublimes esferas de la caridad y de la fraternidad cristianas.

SEVILLA 23 de Marzo.—El Sr. Gobernador de esta provincia ha publicado en Boletín extraordinario la siguiente alocución:

Los días que se acercan, solemnes para todos los pechos cristianos y gloriosos para la redención del mundo, disponen al recogimiento del espíritu y levantan el alma á las sublimes esferas de la caridad y de la fraternidad cristianas.

ESPECTACULOS.

TEATRO ESPAÑOL (antes del Principe).—Hoy no hay función.—Mañana, á las ocho y media de la noche...

TEATRO DEL CIRCO.—Hoy no hay función.—Mañana domingo, á las ocho y media de la noche...

TEATRO DE LA ZARZUELA.—Hoy no hay función.—Mañana, á las cuatro y media de la tarde...

TEATRO DE VARIEDADES (Calle de la Magdalena).—A las ocho y media de la noche.—Función extraordinaria...

PLAZA DE TOROS.—Mañana, á las cuatro y media en punto de la tarde (si el tiempo no lo impide) tendrá lugar una corrida de toros extraordinaria...

IMPRESION NACIONAL.

GACETA DE MADRID.

SE SUSCRIBE En Madrid, en la Administración de la Imprenta Nacional...

Table with subscription rates: Madrid, Provincias, Ultramar, Extranjero.

Los anuncios se reciben en la Administración desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde todos los días...

SANTOS DEL DIA. San Ruperto, y San Juan, ermitaño.

Se suspenden las Cuarenta Horas los días 21 al 27 inclusive.

OBSERVATORIO DE MADRID.

Observaciones meteorológicas del día 26 de Marzo de 1869.

Meteorological table with columns for temperature, humidity, wind direction, etc.

NOTA. En los diez últimos años, desde el 1860 hasta el corriente inclusive, las temperaturas observadas en el día anterior á la de la fecha fueron las siguientes:

HORAS DE OBSERVACION.

Table with hourly observations for years 1860-1869.

Table with temperatures, evaporation, and wind data for years 1860-1869.

NOTA. No se han recibido los despachos telegráficos con las observaciones de provincias.

AYUNTAMIENTO POPULAR DE MADRID.

De los partes remitidos en el día de ayer por la Intervención del mercado de granos y nota de precios de artículos de consumo...

PRECIOS DE LOS ARTICULOS AL POR MAYOR Y MENOR. Carne de vaca, de 4,600 á 4,800 escudos arroba...

PRECIO DE GRANOS EN EL MERCADO DE HOY. Cebada, á escudos fanega.

Madrid 23 de Marzo de 1869.—El Alcalde primero, Nicolás María Rivero.